CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, Junio 4 de 2018

Señor
Fernando Raúl Solano Núñez
Gerente General
PREDUCA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones de la compañía **PREDUCA S.A.** con número de RUC No 0990823359001, realizada el 4 de junio de 2018, en esta ciudad de Guayaquil.

Al efecto informo que la transferencia de acciones se realizó a título oneroso, de la siguiente manera:

Número de acciones transferidas 2.110 con un valor cada una de $1,4218 USD (Uno, con 4218/100 Dólares de los Estados Unidos de América) por un total de la transacción $3.000,00 USD (Tres Mil, con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), con las siguientes condiciones de pago: pago de contado a la firma de este documento.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Original: Cesionario / Copia1: Cedente / Copia 2: Sociedad

Atentamente

CEDENTE

JOSÉ JUAN DE PRATI CAVANNA
C.C 0900194473

CESIONARIO

SOLANGE SALINAS VASQUEZ
C.C 0917449522

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 090019447-3

CEDULA DE DE PRATI CAVANNA JOSE JUAN

CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

29 DE ENERO 1934

FECHA DE NAC. REG. CIVIL 001 0038 00112 M

CHIMBORAZO/RIOBAMBA

LIZARZABURU 1934

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** V2334A3222

CASADO FATIMA LEONOR AGUILAR MURILLO

SECUNDARIA COMERCIANTE

PROFESION

MARIO DE PRATI

ADELA CAVANNA

GUAYAQUIL 11/07/2007

11/07/2019

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 0073565

Zmr

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **091744952-2**

APELLIDOS Y NOMBRES
SALINAS VASQUEZ
SOLANGE ESTEFANIA

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/

FECHA DE NACIMIENTO 1981-01-07

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO
BRAVO MACIAS
ABEL FRANCISCO

FIRMA DEL CEDULADO

SUPERIOR ING.SISTEMAS Y COMPU
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

SALINAS CAMTONG CARLOS FELIX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

VASQUEZ CLARA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

GUAYAQUIL
2013-07-01
FECHA DE EXPIRACIÓN

2025-07-01
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0917449522<<<<<<<<<<<<<<<
810107F250701ECU<<<<<<<<<<<<<<<
SALINAS<VASQUEZ<<SOLANGE<ESTEF

MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
Dirección de Urbanismo Avalúos y Registros
Dpto. de Avalúos y Registros
PREDIO CATASTRADO

Registro Mercantil del Cantón Guayaquil
Los Ríos

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO
Guayaquil - Ecuador

NO. <2.003 //

CAPITULACIONES MATRIMONIALES QUE CELEBRAN LOS SEÑORES JOSE JUAN DE PRATI CAVANNA Y FATIMA LEONOR AGUILAR MURILLO

CUANTIA.: INDETERMINADA.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAPITAL DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS, REPÚBLICA DEL ECUADOR, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, ANTE MÍ, DOCTOR RODOLFO PEREZ PIMENTEL, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DÉCIMO SEXTO DEL CANTÓN, COMPARECEN: POR UNA PARTE JOSE JUAN DE PRATI CAVANNA, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, EJECUTIVO, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS; Y, POR OTRA PARTE, FATIMA LEONOR AGUILAR MURILLO, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, EJECUTIVA, SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS.- LOS COMPARECIENTES SON MAYORES DE EDAD, ECUATORIANOS, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAPACES PARA OBLIGARSE Y CONTRATAR, A QUIENES DE CONOCER DOY FE.- BIEN INSTRUIDOS EN EL OBJETO Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA A LA QUE PROCEDEN CON AMPLIA Y ENTERA LIBERTAD PARA SU OTORGAMIENTO ME PRESENTAN LA MINUTA SIGUIENTE: MINUTA.- SEÑOR NOTARIO: SÍRVASE AUTORIZAR EN EL PROTOCOLO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, UNA EN LA CUAL CONSTE LAS CAPITULACIONES MATRIMONIALES. CONTENIDAS EN LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y ESTIPULACIONES: CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.- COMPARECEN Y OTORGAN LA PRESENTE ESCRITURA, LOS ESPOSOS JOSÉ JUAN DE PRATI CAVANNA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y FÁTIMA LEONOR AGUILAR MURILLO, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS. CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A) LOS ESPOSOS

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO
Guayaquil - Ecuador

COMPARECIENTES JOSÉ JUAN DE PRATI CAVANNA Y FÁTIMA LEONOR AGUILAR MURILLO CONTRAERÁN MATRIMONIO CIVIL EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRES; B) LOS ESPOSOS COMPARECIENTES TIENEN PATRIMONIOS INDIVIDUALES HABIDOS CON ANTERIORIDAD AL MATRIMONIO QUE VAN A CONTRAER, ASÍ JOSÉ JUAN DE PRATI CAVANNA TIENE CUENTAS BANCARIAS, TÍTULOS VALORES, ACCIONES, BIENES DE DIFERENTES CLASES Y OTROS, EN EL EXTERIOR Y EN EL ECUADOR, PRINCIPALMENTE, Y SIN QUE CONSTITUYA UNA DETERMINACIÓN TAXATIVA DE LOS MISMOS, LOS SIGUIENTES: UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA, EN LA COMPAÑÍA ALMACENES DE PRATI S.A.; UN MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA, EN LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ALDIJO S.A.; CUATROCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA, EN LA COMPAÑÍA ASER, AGENCIAS, SERVICIOS Y REPRESENTACIONES S.A.; DOS MIL ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA, EN LA COMPAÑÍA "ECUAHOGAR", ECUATORIANA DE ARTÍCULOS PARA EL HOGAR S.A.; DOS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA, EN LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ROMABAL UNO S.A.; VEINTICINCO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA, EN LA COMPAÑÍA PRAGIDE C.A.; CUENTA CORRIENTE NÚMERO CERO CERO CERO –CINCO CERO SEIS SEIS UNO SIETE – NUEVE EN EL BANCO BOLIVARIANO C.A.; Y, POR SU PARTE, FÁTIMA LEONOR AGUILAR MURILLO TIENE

BIENES INMUEBLES Y CUENTAS BANCARIAS EN EL ECUADOR, QUE CONSISTEN EN LOS SIGUIENTES: LOTE NÚMERO VEINTITRÉS – F TRECE – DOCE (SECTOR: VEINTITRÉS; GRUPO: F TRECE; LOTE: DOCE) EN EL CAMPOSANTO PARQUE DE LA PAZ, SEGÚN ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA CELEBRADA EL ONCE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, ANTE EL ABOGADO EDUARDO FALQUÉZ AYALA, NOTARIO TITULAR SÉPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN DAULE EL DIEZ DE AGOSTO DEL MISMO AÑO; UN DEPARTAMENTO NÚMERO CUATROCIENTOS TRES UBICADO EN LA CUARTA PLANTA DEL BLOQUE DOS DEL SECTOR SUR DE LOS BLOQUES MULTIFAMILIARES DENOMINADO BM-DIEZ DEL LOTE B-CINCO DE LA URBANIZACIÓN "LA SAIBA" SITUADO AL SUR DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, SEGÚN ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA ANTE EL ABOGADO JUAN ANTONIO HAZ QUEVEDO, NOTARIO TITULAR VIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUAYAQUIL EL DÍA SEIS DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA; CUENTAS BANCARIAS NÚMEROS CERO CERO CERO UNO TRES TRES TRES TRES CERO CUATRO Y CERO CERO CERO CINCO CERO SIETE TRES OCHO NUEVE DEL BANCO BOLIVARIANO C.A., NÚMERO CERO CERO CERO CINCO CERO SIETE CERO CUATRO OCHO EN EL BANCO DE GUAYAQUIL Y LA NÚMERO UNO TRES SEIS SIETE DOS NUEVE TRES EN EL BANCO DEL PACÍFICO; C) LOS COMPARECIENTES JOSÉ JUAN DE PRATI CAVANNA Y FÁTIMA LEONOR AGUILAR MURILLO, DE MUTUO ACUERDO, EN FORMA LIBRE Y VOLUNTARIA, CON LA FACULTAD QUE LES CONFIERE LOS ARTÍCULOS CIENTO CUARENTA Y NUEVE REFORMADO POR LA LEY NÚMERO OCHENTA Y OCHO, PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL NÚMERO CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS DEL DOS DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA, Y CIENTO CINCUENTA DEL CÓDIGO CIVIL, HAN RESUELTO CELEBRAR ESTAS

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO
Guayaquil

CAPITULACIONES MATRIMONIALES EN LA FORMA QUE SE DETERMINA EN LA CLÁUSULA SIGUIENTE. CLÁUSULA TERCERA: CAPITULACIONES MATRIMONIALES.- CON LOS ANTECEDENTES EXPUESTOS Y CON ARREGLO A LOS ARTÍCULOS CITADOS EN LA CLÁUSULA SEGUNDA, LITERAL C). ANTECEDENTES, LOS ESPOSOS COMPARECIENTES JOSÉ JUAN DE PRATI CAVANNA Y FÁTIMA LEONOR AGUILAR MURILLO, COMO ESTÁ DICHO, DE MUTUO ACUERDO, EN FORMA LIBRE Y VOLUNTARIA, RESUELVEN CELEBRAR ESTAS CAPITULACIONES MATRIMONIALES DE MANERA QUE NO HAYA ENTRE ELLOS SOCIEDAD CONYUGAL DE BIENES A CONSECUENCIA DEL MATRIMONIO QUE CONTRAERÁN EL DÍA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRES, Y QUE TODOS LOS BIENES, ACCIONES Y DEMÁS ADQUIRIDOS CON ANTERIORIDAD A ÉSTE Y LOS QUE ADQUIERAN CON POSTERIORIDAD AL MATRIMONIO EN VIRTUD DE LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE TENDRÁN PLENA FACULTAD DE CELEBRAR SEPARADAMENTE CADA UNO SIN QUE REQUIERA EL CONSENTIMIENTO DEL OTRO, CONSTITUIRÁN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL DE CADA UNO DE ELLOS, ASÍ COMO TAMBIÉN LAS DEUDAS SERÁN SOLVENTADAS POR EL PATRIMONIO INDIVIDUAL DE QUIEN LAS CONTRAIGA, YA QUE COMO ESTÁ DICHO NO HABRÁ SOCIEDAD CONYUGAL ENTRE ELLOS. SE DEJA EXPRESA Y SEÑALADA CONSTANCIA QUE ESTAS CAPITULACIONES MATRIMONIALES SE CELEBRAN CON ANTERIORIDAD AL MATRIMONIO DE LOS COMPARECIENTES. CLÁUSULA CUARTA: ANOTACIONES E INSCRIPCIONES.- ESTA ESCRITURA PÚBLICA DEBERÁ SER INSCRITA EN EL REGISTRO CIVIL Y ANOTADA AL MARGEN DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO. ASÍ COMO EN EL O LOS REGISTROS MERCANTILES QUE CORRESPONDA Y EN LOS REGISTROS DE LA PROPIEDAD DE LOS CANTONES DE GUAYAQUIL Y DAULE, SIN PERJUICIO DE LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE LE CORRESPONDE A USTED, SEÑOR NOTARIO, PARA LA PERFECTA VALIDEZ Y FIRMEZA DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA. CUALQUIERA DE LOS COMPARECIENTES O USTED,

ECUATORIANA
SOLTERO
SUPERIOR ESTUDIANTE
MANUEL AGUILAR
ANA MURILLO
GUAYAQUIL 24/05/2001
24/05/2013
-01

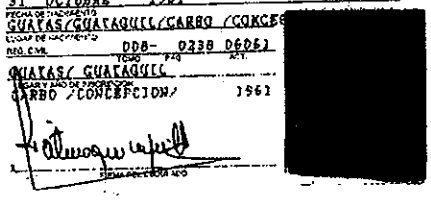

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 090602953-6
AGUILAR MURILLO FATIMA LEONOR
31 OCTUBRE 1961
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEP
DDB- 0238 06061
GUAYAS/ GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1961

REPUBLICA DEL ECUADOR

CEDULA DE CIUDADANIA No. 0900194447-3
DE PRATI CAVANNA JOSE JUAN
29 ENERO 1.934
CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABU
01 038 00112
CHIMBORAZO RIOBAMBA
LIZARZABURU

ECUATORIANA
SOLTERO
SECUNDARIA COMERCIANTE
MARIO DE PRATI
ACELA CAVANNA
GUAYAQUIL 1.02.96
HASTA MUESTRE DE SU TITULAR
2392369

0Q- 0019447-3

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO
Guayaquil - Ecuador

SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE ***QUINTO*** *TESTIMONIO, QUE RUBRICO, FIRMO Y SELLO EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO-*

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 26 de Noviembre 2003

C A P I T U L A C I O N E S M A T R I M O N I A L E S

EL PRESENTE MATRIMONIO SE REALIZO MEDIANTE CAPITULACIONES MATRIMONIALES OTORGADAS POR LOS CONTRAYENTES Y QUE CONSTAN EN LOS REGISTROS DE MATRIMONIOS DEL CANTON GUAYAQUIL, ANTE LA INFRASCRITA SRA. BETTY GOMEZ MACIAS , EN EL TOMO: 7-A PAG: 58 ACTA:2428 , CON FECHA: 26 DE NOVIEMBRE 2003

Jefatura Provincial de Registro Civil
Identificación y Cedulación del Guayas

Betty Gómez Macías
Registradora Civil
DELEGADA

SRA. BETTY GOMEZ MACIAS
D E L E G A D A

SEÑOR NOTARIO, QUEDAN FACULTADOS PARA ALCANZAR LAS INSCRIPCIONES Y ANOTACIONES QUE PREVÉ ESTA CLÁUSULA. (FIRMADO) ABOGADO ROBERTO GUEVARA AGUIRRE.- REGISTRO NÚMERO NOVECIENTOS VEINTINUEVE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAYAS.- (.HASTA AQUÍ LA MINUTA.)- LOS COMPARECIENTES SE RATIFICAN EN EL CONTENIDO DE LA MINUTA INSERTA LA QUE DE CONFORMIDAD CON LA LEY QUEDA FORMALIZADA EN ESCRITURA PÚBLICA PARA QUE SURTA SUS CORRESPONDIENTES EFECTOS LEGALES.- LA CUANTÍA ES TAL COMO CONSTA EN LA MATRIZ DE LA MISMA.- LOS COMPARECIENTES ME EXHIBIERON SUS RESPECTIVOS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN.- LEÍDA ESTA ESCRITURA DE PRINCIPIO A FIN POR MI EL NOTARIO EN ALTA VOZ A LOS OTORGANTES, ÉSTOS SE RATIFICAN, APRUEBAN EN TODAS SUS PARTES FIRMANDO PARA CONSTANCIA EN UNIDAD DE ACTO CONMIGO EL NOTARIO DE TODO LO CUAL DOY FE.-

JOSÉ JUAN DE PRATI CAVANNA

C.C. No. 0900194473

FÁTIMA CONSTANTINA AGUILAR MURILLO

C.C. No. 0906829536
C. V. No. 104 - 0002

DR. RODOLFO PEREZ PIMENTEL
NOTARIO XVI DEL CANTON GUAYAQUIL

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto del Cantón Guayaquil

Dr. Rodolfo Perez Pimentel
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO
Guayaquil - Ecuador

Dra. Norma Plaza
de García
REGISTRADORA MERCANTIL

Registro Mercantil del Cantón Babahoyo
Los Ríos

REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL

GUAYAQUIL

1.- Certifico: *Que con fecha de hoy, queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene las Capitulaciones Matrimoniales que hacen los señores* ***JOSE JUAN DE PRATI CAVANNA y FATIMA LEONOR AGUILAR MURILLO;*** *sin perjuicio de las inscripciones que deben hacerse en los libros de acciones y accionistas de las compañías: ALMACENES DE PRATI S.A., INMOBILIARIA ALDIJO S.A.; ASER AGENCIAS SERVICIOS Y REPRESENTACIONES S.A. (no hay datos), ECUAHOGAR ECUATORIANA DE ARTICULOS PARA EL HOGAR S.A., INMOBILIARIA ROMABAL UNO S.A., PRAGIDE C.A.; de fojas* ***144.713*** *a* ***144.722,*** *número* ***21.630*** *del Registro Mercantil y anotada bajo el* ***32.666*** *del Repertorio.- Quedando incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-* ***2.****-Certifico: Que en esta fecha, se ha fijado y se mantendrá fijo, durante seis meses, en la Sala de este Despacho, bajo el número* ***722*** *un extracto de esta escritura pública.- Guayaquil, tres de Diciembre del dos mil tres.-*

DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
Registradora Mercantil
Cantón Guayaquil

REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL

ORDEN: 81042
LEGAL:ANGEL AGUILAR
AMANUENSE- COMPUTO: FABIOLA CASTILLO
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
ANOTACION- RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR:

C E R T I F I C O: *Que en la presente fecha queda inscrito lo siguiente; 1)La Escritura Pública que contiene las* ***CAPITULACIONES MATRIMONIALES*** *que hacen los señores* ***JOSE JUAN DE PRATI CAVANNA*** *y* ***FATIMA LEONOR AGUILAR MURILLO,*** *sin perjuicio de las inscripciones que deben hacerse en los libros de acciones y accionistas de la Compañía* ***ASER, AGENCIAS, SERVICIOS Y REPRESENTACIONES S.A.,*** *bajo el N° 59 que corre a fojas 354 a la 359 y anotada con el Repertorio N° 5623 del Registro Mercantil a mi orden; 2) Que con fecha de hoy se ha fijado y se mantendrá fijo, durante seis meses, en la sala de ésta Registradurìa un extracto de dicha escritura pública.- Babahoyo, diez de diciembre del dos mil tres.- Lo certifico.- Registrador Mercantil.-*

Registro Mercantil del Cantón Babahoyo
Los Ríos

Registro Mercantil del Cantón Babahoyo
Los Ríos

Ab. Nelson Max Márquez Ramírez
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON BABAHOYO

Número de Repertorio: 36,371
Fecha de Repertorio : 12/dic/2003

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON GUAYAQUIL, certifica que en esta fecha se inscribieron los siguientes actos:
1.- Capitulaciones Matrimoniales en el tomo 61 de fojas 30283 a 30284, No.12278 del Registro de Propiedades, correspondiente al presente año: Guayaquil, Diecinueve de Diciembre del Dos Mil Tres.

Que se refiere al(los) siguientes predios(s):

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial	Número Matrícula	Actos
45-0037-001-0-5-3	145178	CPMAT

DESCRIPCIÓN:
CPMAT =Capitulaciones Matrimoniales

45-35E 2E.3

Trabajados por:

Digitalizador : SN
Calificador de Título : NVELEZ
Calificador Legal : JSALINAS
Asesor : JVILLALVA
Generador de Razón : MQUINTEROS

Alexandra German Gaibor
Registrador de la Propiedad Delegada

El número de la Matrícula Inmobiliaria arriba señalado le servirá para:

a) Obtener un certificado en un plazo máximo de 24 horas; y
b) Obtener los antecedentes de dominio directamente del archivo de discos ópticos, consiguiendo con esto un considerable ahorro de tiempo en el proceso de una nueva inscripción.

Por lo tanto sírvase indicarnos el **número de la Matrícula Inmobiliaria** arriba señalado cuando solicite un Certificado o una nueva Inscripción.

Queda inscrita hoy las Capitulaciones Matrimoniales que Celebran los Señores JOSE JUAN DE PRATI CAVANNA Y FATIMA LEONOR AGUILAR MURILLO, que antecede con el N.-20 del Registro de Propiedad y anotado bajo - el N.-42 del Repertorio.-Daule, 18 de Enero del 2.004.-El Registra - dor de la Propiedad.

Registrador de la Propiedad - Daule

Registro de la Propiedad X DAULE X

DR. RODOLFO PEREZ PIMENTEL
NOTARIO

Baquerizo Moreno 910 entre
Junín y V.M. Rendón Piso 2
Teléfonos: 2565 423 - 2565 425 - 2303 700 - 2568 596
• Fax: 2568 595 Casilla: 09-01-00875
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Junio 04 del 2018

Señores
PREDUCA S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a ustedes que cedo y transfiero 5.922 acciones ordinarias y nominativas que poseo en el capital de la empresa Preduca, por el valor de USD $236.88 a favor de Salinas Vásquez Solange con C.I.0917449522.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, firmo en unidad de acto con el cesionario, para que se sirvan registrar dicha transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,

CEDENTE
BONILLA PIÑEIROS PABLO
C.I.1705507604

CEDENTE-CONYUGE
LORENA ARRIAGA SAN ANDRES
C.I. 0910036847

CESIONARIO
SOLANGE SALINAS VASQUEZ
C.I. 0917449522

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** NUI **170550760-4**

APELLIDOS Y NOMBRES
BONILLA PIÑEIROS
PABLO ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1957-10-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
ARRIAGA
LORENA DE LOURDES

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN EMPRESARIO
E3333V2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BONILLA OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PIÑEIROS MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2017-04-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-04-12
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU170550760<43<<<<<<<<<<<<<
5710236M2704128ECU<<<<<<<<<<<6
BONILLA<PINXXEIROS<<PABLO<ENRI

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

003 JUNTA No
003 - 244 NÚMERO
1705507604 CÉDULA
BONILLA PIÑEIROS PABLO ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
GUAYAQUIL
CANTÓN
ZONA: 6
TARQUI
PARROQUIA

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP.IGM MJ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 091003684-7

APELLIDOS Y NOMBRES
ARRIAGA SAN ANDRES
LORENA DE LOURDES

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR /SAGRARIO/

FECHA DE NACIMIENTO 1965-08-02

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO
PABLO ENRIQUE
BONILLA

IGM 16 10 625 06

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PROFESORA

E2333I3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARRIAGA MOSQUERA LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SAN ANDRES LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2016-12-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-28

001184681

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002
JUNTA No.

002 - 007
NÚMERO

0910036847
CÉDULA

ARRIAGA SAN ANDRES LORENA DE LOURDES
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

GUAYAQUIL
CANTÓN

ZONA: 12

TARQUI
PARROQUIA

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Sindy Beltran
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP.IGM.MJ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA**

No. **091744952-2**

APELLIDOS Y NOMBRES
SALINAS VASQUEZ
SOLANGE ESTEFANIA

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/

FECHA DE NACIMIENTO 1981-01-07

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO
BRAVO MACIAS
ABEL FRANCISCO

FIRMA DEL CEDULADO

SUPERIOR ING.SISTEMAS Y COMPU

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALINAS CAMTONG CARLOS FELIX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VASQUEZ CLARA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-07-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-01

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0917449522<<<<<<<<<<<<<<<
810107F250701ECU<<<<<<<<<<<<<<<
SALINAS<VASQUEZ<<SOLANGE<ESTEF